

LA VIVIENDA MENDOCINA EN EL PERÍODO 1930-1943. Discusiones sobre su implementación

Verónica Cremaschi

INCIHUSA-CONICET

vcremaschi@mendoza-conicet.gob.ar

RESUMEN

El presente trabajo aborda las representaciones e ideas que existieron en torno a la vivienda durante el período 1930-43. Por medio del rastreo sistemático de las referencias sobre este problema aparecidos en la prensa de esta etapa, se planea una reconstrucción de la discusión que implicó la elección de una tipología habitacional. Este tema, además de ser trascendente por sí mismo, ayuda a explicar las políticas implementadas para solucionar el problema de la vivienda durante el peronismo, en que se transformó en un tema central en la agenda de gobierno.

Palabras claves: Vivienda unifamiliar; vivienda en bloque; conservadurismo.

ABSTRACT

This paper explores the ideas and representations of the housing problem. Thereby, this paper contains an analysis of several articles published in the newspapers in Mendoza (Argentina) during 1930- 43. The discussion about housing implies the elections of different types of to inhabit. This topic was very important during this period and will be central in peronist government.

Key words: Single-familyhouses; Apartment buildings; conservadurism.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos sobre vivienda de la primera mitad del siglo XX han centrado su atención en los programas habitacionales masivos llevados a cabo por el peronismo¹. Sin embargo son antecedentes de estas acciones, distintos proyectos y obras de la etapa de la restauración conservadora. Es posible observar que las discusiones acerca del tipo de vivienda que se debía adoptar para materializar la obra pública destinada a alojamiento, se retrotraen hasta la etapa que encaramos en este escrito.

¹ Aboy, 2005. Ballent, 2001, 2009.

El período que se analiza en este artículo corresponde al arco temporal de 1930-43, que estuvo signado políticamente por lo que algunos autores han denominado la *Restauración Conservadora*².

Luego de derrocado el gobierno de Yrigoyen, la incertidumbre se apoderó de los sectores que habían sido responsables de la destitución³. El General José Félix Benito Uriburu asumió como presidente provisional de facto y, en 1932, le transfirió el mando al General Agustín Pedro Justo, electo el año anterior⁴. Posteriormente se sucedieron una serie de gobiernos de esta tendencia política hasta la irrupción del golpe del 4 de junio de 1943 que daría lugar al peronismo.

Dentro de la línea conservadora surgió el Partido Demócrata Nacional que estaba constituido por una coalición heterogénea de partidos provinciales, unidos a partir del desplazamiento del radicalismo⁵. Si bien se distinguen dos facciones dentro del partido, una más liberal y laica (Blanca) y una conservadora católica (Azul), ambas estuvieron signadas por el fuerte nacionalismo que caracterizó al período. De estas dos tendencias finalmente se impuso la facción azul en la provincia de Mendoza⁶. Los elementos doctrinarios no estaban muy definidos en la cosmovisión conservadora y tendía a predominar un fuerte pragmatismo, rasgo que constituye la característica más sobresaliente de este actor político, por ello se considera que tuvo una baja densidad teórica⁷.

Los nacionalistas de esta etapa se caracterizaron por su anticomunismo y antiliberalismo. Reclamaban la vuelta a una sociedad jerárquica organizada por un estado corporativo y cimentada en el catolicismo⁸. A diferencia de los nacionalistas reaccionarios, la clase política en general optó por la defensa institucional y de la democracia pero *mediatizando* la voluntad popular⁹.

² Cueto, et al, s/f: 4

³ Romero, 2005: 67.

⁴ *Ibídem*.

⁵ Satlari, 2004: 305.

⁶ *Ibídem*: 306

⁷ Tato, 2013: s/p.

⁸ Romero, 2005: 68.

⁹ *Ibídem*: 69. Se habla de mediatización debido a que los gobiernos demócratas se caracterizaron por instituir el fraude electoral como forma de alcanzar el poder político en los comicios, sin embargo no realizaron sus acciones fraudulentas de forma exclusiva, ya que otros partidos también las practicaron (Bracheta et al., 2011:127). Este mecanismo para fraguar las elecciones, denominado por ellos

Según Luna su continuidad también fue posible debido al apoyo de sectores económicos poderosos estrechamente conectados con las inversiones y el comercio británico¹⁰.

Se destaca de esta etapa la reivindicación de la figura de Rosas que había empezado en la década anterior y que en los '30 cobró gran trascendencia. Lo rescataron los nacionalistas filo fascistas y las nuevas corrientes del catolicismo, para quienes el caudillo representaba la tradición hispana de una sociedad autoritaria, jerárquica y católica que se contraponía a la sociedad corrompida por el liberalismo, el protestantismo, el judaísmo y el marxismo¹¹.

La consigna antiimperialista comenzó a ser frecuente tanto en los discursos de derecha como de izquierda, ejemplo de ello es que fue abordada por dirigentes sindicales e intelectuales de ambos campos ideológicos contrapuestos¹². La temática nacional fue también trabajada por distintos sectores, que se preocuparon por entenderla, defenderla y constituir¹³.

En las elecciones se emplearon coyunturas electorales en las que los partidos de la coalición conservadora mantuvieron su propio perfil¹⁴. Es así que se adoptaba un candidato común para cargos ejecutivos, pero la coincidencia electoral en el cargo presidencial no impedía que las organizaciones partidarias mantuvieran su independencia y participaran con postulantes propios en el resto de los cargos en competencia.

A casusa de estas particularidades, en Mendoza llegó al poder un grupo que participaba de la ideología conservadora y cuyos partidarios eran vulgarmente denominados *gansos*. Este partido retomaba algunos de los ideales conservadores previos al lencinismo¹⁵. El resurgimiento de esta

mismos con el eufemismo de *fraude patriótico* (Romero, 2005: 81), caracterizó los períodos electorales de toda la década del '30.

¹⁰ Luna, 1971:18

¹¹ Romero, 2005: 79

¹² *Ibídem*: 93

¹³ *Ibídem*: 94

¹⁴ Macor y Piazzesi, 2007: 109

¹⁵ Se conoce con el nombre de lencinismo a una facción del radicalismo provincial que fue al mismo tiempo un movimiento populista y antioligárquico, y que encarnaba una saga familiar que se continuó desde José N. Lencinas, en sus hijos: José Hipólito, Rafael y especialmente en el liderazgo ejercido por el primogénito, Carlos Washington, *el gauchito* (Cesaretti y Pagni, s/f: 1).

línea política estuvo en manos de ex integrantes del partido Liberal, en general se trataba de políticos que provenían de familias tradicionales de Mendoza o de inmigrantes prósperos que se habían posicionado socialmente gracias a los títulos universitarios obtenidos en distintas universidades nacionales¹⁶.

Los gansos en Mendoza, haciéndose eco de las ideas conservadoras a nivel nacional, tuvieron un programa basado en la eficacia de la obra pública, la intervención y regulación en la producción vitivinícola (de gran importancia en la región), la estructuración y especialización de la administración pública y el buen manejo presupuestario¹⁷. Los gobernadores del Partido Demócrata en la provincia fueron Ricardo Videla (1932-1935), Guillermo Cano (1935-38), Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941- 1943).

Durante la primera mitad del siglo XX la provincia de Mendoza experimentó cambios muy intensos en lo que se refiere a su crecimiento y modernización. En cuanto al primero, hacia 1930, se registraron 420.260 personas, mientras que en la ciudad habitaban 77.986¹⁸. En relación a la segunda, se manifestó en la adopción de tecnologías constructivas como el hormigón armado; las mejoras en la vida urbana promovidas por la explotación de petróleo en la región, que propulsó la destilación de naftas y kerosene; la modernización y expansión del servicio eléctrico por medio de la inauguración de plantas hidroeléctricas; entre otros¹⁹.

Estos cambios en el ámbito de la tecnología se sucedieron también en el de la cultura. En este sentido esta época era percibida por sus contemporáneos como de profunda ebullición. Así es que se destacan la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, fundada en 1939²⁰, la llegada del cine sonoro en 1930, la creación de la Fiesta de la Vendimia (1936), el surgimiento de distintas asociaciones de artistas y escritores, la creación del Museo provincial de Bellas Artes, la instauración de distintos salones y premios a las bellas artes, entre otros. Se percibe un intento de institucionalización de distintas actividades culturales que se estaban llevando a cabo en la provincia.

¹⁶ Bracheta, et al., 2011:126.

¹⁷ Caroglio, 2009: 93.

¹⁸ Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (en adelante DEIE), 1931: s/p.

¹⁹ Bracheta, 2011:134.

²⁰ Satlari, 2004: 307.

Como parte de estas transformaciones, a comienzos de los '30 surgieron los primeros intentos de agruparse por parte de artistas y escritores. Por esto es que comenzaron a gestarse distintas agrupaciones que fueron clave en la organización y difusión de las ideas estéticas regionales.

Entre otras se destacan la Academia Provincial de Bellas Artes y La Asociación Cultural de Extensión Artística al Aire Libre, ambas de 1933, la primera fundada con la participación activa de Manuel y Arturo Civit²¹, arquitectos muy trascendentes durante esta etapa. Éstas surgieron como una tentativa, propuesta por los artistas, de democratizar el acceso a las artes a distintas clases sociales y, de esta manera, popularizar y difundir su enseñanza.

También se destacan el surgimiento, a fines de 1933 y comienzos del 1934, del *Círculo de Escritores* y el *Primer Salón del Poema Ilustrado Mendocino*, inaugurado en 1935. En este certamen participaron artistas y escritores en forma asociada enviando un poema con una ilustración incorporada, los trabajos luego fueron expuestos al público. Sumamos la *Asociación de Artes y Letras* en 1934 y el *Primer y Segundo Congreso de artistas y escritores de Cuyo* en 1937 y 1938 respectivamente.²²

Todas estas actividades culturales nuclearon artistas y escritores bajo el sello común de la búsqueda de la expresión con una impronta regional cuyana²³, basada en el paisaje y las costumbres locales, a tono con las búsquedas nacionalistas que se han enumerado con anterioridad.

En el área de la arquitectura también sucedieron hechos trascendentes. Un acontecimiento muy importante con relación a las ideas

²¹ Manuel (Buenos Aires 1901- Mendoza, 1978) y Arturo Civit (Buenos Aires 1903- Mendoza 1975), estudiaron en la Escuela de Arquitectura dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas Se instalaron en Mendoza en 1932, ocupando los cargos de director y subdirector de la Dirección de Arquitectura de la Provincia alternativamente durante los gobiernos de Videla, Cano, Corominas Segura y Vicchi. formaron parte del grupo que creó en mayo de 1933 la Academia Provincial de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales (Raffa, 2010: 20 - 22).

²² Roig, 1965: 28- 31.

²³ Cuyo del huarpe «tierra arenisca» o «país de los desiertos» Es una región geográfica, cultural e histórica situada en el centro oeste de la República Argentina, tradicionalmente conformada por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Desde la firma del Tratado del Nuevo Cuyo a principios de 1988, 1 se incorporó la Provincia de La Rioja.

arquitectónicas, es que durante esta etapa arribaron las teorías racionalistas y funcionalistas a la Argentina y a Mendoza. De líneas geometrizaras y despojadas de adornos y molduras, su empleo implicaba tener en cuenta los preceptos de estandarización, optimización del espacio y los materiales, funcionalidad y prefabricación. Estas teorías influyeron de manera notable en la región y propiciaron el debate sobre cuáles y por qué eran las tendencias estéticas *adecuadas* para materializar las viviendas en la región.

El principal difusor del racionalismo europeo a nivel nacional fue Alberto Horacio Prebisch (1899-1970, diplomado en 1921), quien en 1924 comenzó la prédica al presentar en el salón nacional de Bellas Artes un proyecto de ciudad azucarera para Tucumán junto con el arquitecto Ernesto Vautier²⁴.

Sumado a ello, fue significativa la visita en 1929 de Charles Édouard Jeanneret-Gris conocido como Le Corbusier, a Argentina. En su estancia el arquitecto dictó algunas conferencias, realizó proyectos y se relacionó con distintos funcionarios, artistas y profesionales; entre estos últimos, Alberto Prebisch, Antonio Vilar y Vladimiro Acosta. Fueron ellos quienes representaron la culminación del proceso racionalista en la Argentina alrededor de 1935-38²⁵. A pesar de que es difícil establecer las repercusiones que causó su prédica, a partir de los '30 se comenzó a construir en el país lo que se conoce como arquitectura blanca, de volúmenes netos, aristas vivas, revoques lisos, etc²⁶.

Para entonces, comenzaron a circular estas ideas en la prensa mendocina con bastante frecuencia. Es así que a nivel local registramos que las imágenes referidas a esta línea arquitectónica se incrementaron de manera notable, tal vez debido a la rápida difusión de las mismas que se ofició como parte de la nueva dinámica de las noticias, ya que en las primeras décadas del siglo XX surgió en la provincia la prensa asociada. Como muestra de este fenómeno aparecieron ejemplos de arquitectura, eventos y exposiciones internacionales que se estaban sucediendo en Europa y Estados Unidos²⁷.

Según un reportaje que realizaba el diario La Libertad a un vecino que, como aclaraba la nota, *estaba capacitado en temas arquitectónicos* los introductores de las ideas racionalistas en la provincia eran *Muy*

²⁴ Ortíz y Gutiérrez, (1972): 17.

²⁵ Ibídem: 18.

²⁶ Ibídem: 17.

²⁷ Los Andes, 26 -3-1930: 3; Los Andes, 1-11-1930: 9; Los Andes, 13-6-1931: 1; Mc. Bride, 1935: 6; Los Andes, 30-6-1931: 4.

principalmente dos jóvenes arquitectos locales, los señores Manuel y Arturo Civi²⁸. Los hermanos Civi, proyectaron y construyeron en la corriente racionalista en su versión *yacht style*, entre otras. Claro ejemplo de esta tendencia es el balneario de Playas Serranas (1938) que diseñaron y construyeron en el lago del Parque general San Martín.

Figura 1: Balneario Playas Serranas. En el Parque General San Martín



Fuente: Los Andes, 24-10-1937: 10.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

A comienzos del siglo XX el hacinamiento era un problema habitual en todo el país, y muy importante en Mendoza²⁹. En 1869 la relación era de 6, 53 personas por vivienda, mientras que en 1909 esta relación alcanzó a 13 personas por unidad habitacional³⁰.

En el problema de la habitación popular convergían dos factores: la escasa cantidad y la mala calidad de las mismas³¹. Esto era potenciado por aspectos económicos desencadenados por el elevado costo de los

²⁸ La Libertad, 8-8-1936: 8.

²⁹ Cerdá, 2011:199.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ Richard- Jorba, 2011: 50.

alquileres que absorbía gran parte de los sueldos, lo que conducía al hacinamiento y la consiguiente ausencia de higiene³².

En las primeras décadas del siglo no hubo política de vivienda para obreros pese a ser una cuestión reclamada por los gremios desde el período conservador (1880-1918) y apoyada por la prensa opositora y la no partidista desde el comienzo de los gobiernoslencinistas (1918-30)³³.

Si bien estos gobiernos admitían la difícil situación de algunos sectores sociales, su apoyo financiero se orientaba hacia la infraestructura para la producción³⁴, que reactivaría la economía y por ende la construcción privada.

A pesar de que para estas fechas comenzaron los primeros planteos de construcciones antisísmicas, para lo que se implementó el empleo del hierro y el hormigón armado, la mayor parte de las viviendas de la provincia contaban con condiciones de habitabilidad precarias y deficientes. Debido al elevado costo de los materiales, el empleo de estas tecnologías constructivas fue aplicado en beneficio de las clases pudientes, mientras que las clases populares padecían la precariedad de los conventillos³⁵ y piezas de alquiler.

Muchos de estos conventillos eran propiedad de la clase alta, lo que condujo a que no fueran erradicados con facilidad debido a los intereses económicos que estaban en juego³⁶.

El rápido crecimiento poblacional que implicó por un lado la llegada masiva de personas fomentadas por las políticas de inmigración y, por otro lado, el desplazamiento de la población del campo a las concentraciones urbanas, hizo colapsar a una ciudad escasamente preparada para tal impacto. En este sentido los inquilinatos resultaban insuficientes e insalubres:

Existen piezas en las que viven aglomerados hasta siete u ocho personas. Esto aparte del peligro que encarna para la

³² *Ibídem.*

³³ *Ibídem.*

³⁴ Cerdá, 2011: 213.

³⁵ Esta forma de habitar consistía en una serie de cuartos de alquiler en torno a un patio, se localizaban en el casco urbano y dieron cobijo a la gran cantidad de inmigrantes que ingresaron al país a fines del siglo XIX (Aboy, 2005: 26).

³⁶ Ponte, 1999: 236.

*salud pública, está por completo fuera de nuestras costumbres, y del todo disconforme por el progreso alcanzado*³⁷.

Las consideraciones abordadas por la prensa con respecto a las condiciones de aire, luz, ventilación, se relacionan con las ideas higienistas que estaban en boga desde el siglo XIX. En este paradigma existió un creciente interés por parte de los médicos e higienistas en corresponder las enfermedades con las condiciones sociales de la existencia³⁸.

Durante las primeras décadas del siglo las condiciones de las viviendas populares fueron abordadas por una gran cantidad de actores: higienistas, políticos, médicos, reformadores sociales e instituciones de beneficencia que analizaron las características físicas de las mismas en relación con cuestiones morales³⁹. La habitación popular debía responder a criterios de salubridad pública como a exigencias de reforma social⁴⁰.

Esto se debía a que a partir de la inquietud despertada por las huelgas y la formación de nuevos movimientos políticos (anarquismo y socialismo), comenzó a pensarse en la vivienda como un dispositivo de integración social que tendiera a arraigar y homogeneizar a esa masa que constituía la población inmigrante establecida en las ciudades⁴¹.

Sumadas a los conventillos, la vivienda del pasado y las tipologías tradicionales eran las culpables de distintos problemas por no estar acorde a las ideas de higiene y de moral que prevalecían. Contrastando con la casa de antaño los nuevos tiempos requerían otros modos de habitar, por ello en general había una visión crítica sobre tipologías anteriores.

Liernur destaca que la configuración del dispositivo habitacional *moderno* se constituye con la especialización de los usos y funciones del habitar doméstico, lo que implica una separación clara de los espacios de la intimidad y el mundo exterior, proceso que también se sucedió en el interior de las casas con la diferenciación de los ambientes⁴². Según este autor la mencionada distinción comenzó a fines del siglo XIX y se caracterizó por el empleo de formas, dimensiones, texturas, colores y equipamiento

³⁷ Los Andes, 6-1-1910: s/p.

³⁸ Ponte, 1999: 207.

³⁹ Ballent, 2009: 56.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*, 2001: 320.

⁴² Liernur, 1999: 101.

particulares de cada habitación⁴³. Ballent resalta que en la constitución de la vivienda *moderna* tuvo trascendencia la diferenciación de las áreas públicas y privadas de la casa y la provisión de servicios como el de la luz⁴⁴. A su vez, las superficies y aberturas se ampliaron en tamaño y cantidad con el fin de asegurar la entrada de sol y la renovación del aire⁴⁵.

También se produjo la reducción de las alturas de locales, el uso de superficies y paramentos lisos, la preferencia por colores claros y por los materiales impermeables y lavables en locales sanitarios⁴⁶. La provisión de servicios permitió que las plantas se compactaran ya que la cocina y el baño podían instalarse en el interior de la vivienda, posibilitando del desarrollo de todas las funciones domésticas dentro de la unidad⁴⁷.

Estas transformaciones se produjeron en Mendoza de forma paulatina y de manera desigual según las condiciones sociales de los propietarios. La especificidad en el empleo de los ambientes se relacionaba con el poder económico de los usuarios. Liernur también ha destacado esto para Buenos Aires, señalando que mientras las casa de los ricos se engrosaban en servicios y funciones, los sectores populares continuaban habitando en las casas simples con patio lateral⁴⁸.

En la etapa que tratamos en este artículo (1930-43), a nivel nacional existieron algunos hechos trascendentes en lo que se refiere a vivienda. Si bien, como ha destacado Ballent, durante la primera mitad de la década del '30, no se produjo mucha intervención estatal en este tema, esto cambió en la segunda mitad⁴⁹. Como hecho significativo se destaca la realización del I congreso Panamericano de la Vivienda popular realizado en Buenos Aires en 1939⁵⁰. La autora también resalta el plan del ministro de Hacienda, Federico Pinedo, que, en 1940, proponía la construcción de viviendas masivas como una forma de impulsar la industria de la construcción⁵¹.

En la provincia la falta de vivienda y las malas condiciones de habitabilidad fueron algunas de las falencias que continuaron en esta etapa. Para evidenciar la alarmante situación existente hay que tener en cuenta

⁴³ *Ibidem*: 105.

⁴⁴ Ballent, 2009: 60.

⁴⁵ *Ibidem*, 2001: 321.

⁴⁶ *Ibidem*, 2001: 321.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Liernur, 1999: 105.

⁴⁹ Ballent, 2009: 58.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ *Ibidem*.

que en 1941, según La Libertad, el pre-censo de la vivienda arrojó que 8.597 familias de la ciudad de Mendoza disponían de un solo dormitorio en sus hogares para todos sus integrantes⁵².

En este sentido, durante el período estudiado se intentó paliar la situación mediante la construcción de viviendas sociales por parte del Estado. Debido a la llegada de las nuevas ideas racionalistas y funcionalistas que se ha comentado con antelación, se generó una discusión, que se plasmó en la prensa, acerca de la tipología de vivienda que debía emplearse para solucionar este problema. Frente a las dificultades existentes, distintos artículos de diarios y revistas cuestionaban si la solución debía materializarse a través de casas colectivas, que eran preferidas por los partidarios de la estandarización racionalista, o individuales, propuesta más cercanas a los tradicionales modos de habitar. Por los indicios que muestran los diarios, esta problemática fue un tema muy discutido en la época.

Ambos modelos de casas fueron materia de disputa entre los partidarios de la vivienda de propiedad o la de alquiler, lo que también significaba la elección de tipos sociales y familiares distintos⁵³. La vivienda en bloque fue impulsada por los impulsores de que las unidades fueran propiedad del estado y que éste las pusiera en alquiler; la vivienda unifamiliar, representada por el chalecito suburbano, era preferida por los partidarios del casapropismo. En este sentido estudiar esta etapa resulta trascendente debido a que se debatieron y experimentaron las clases de vivienda que se implementarían masivamente en períodos posteriores.⁵⁴

Según el diario Los Andes, estos dos modos de habitar respondían a dos modelos: al americano (con casas individuales y propias) y al europeo (cuyos ejemplos eran colectivos y de alquiler), y era necesario estudiar cuál era el que mejor se adaptaba a la realidad provincial, ya que en la decisión de adoptar cualquiera de ambos se debía tener en cuenta que tenía que ser acorde a *nuestro medio ambiente y a nuestras costumbres*⁵⁵. La opinión del matutino se inclinaba por el americano ya que: *El empleado y el obrero del viejo continente está acostumbrado a otro tipo de vida, y en consecuencia,*

⁵² Tomei, 1943: s/p.

⁵³ Aboy, 2005: 36.

⁵⁴ Ballent, 2009: 59.

⁵⁵ Los Andes, 1-4-1939:5.

*de vivienda, que el nuestro*⁵⁶. Otra característica que conducía a escogerlo es que, al igual que las locales, sus concentraciones urbanas eran menos densas, lo que llevaba a que se tuviera en cuenta que: *En general pueden disponer de mayor espacio de terreno, por lo cual resulta posible la casa más amplia*⁵⁷. Según algunas opiniones, las unifamiliares eran las preferidas por sobre otros tipos por la población local: *Pues el ideal social, en la materia, es ése, que cada familia tenga su casa propia*⁵⁸.

Estas consideraciones sociológicas y espaciales hacían que, para el diario, la casa aislada e independiente fuera más conveniente que la habitación en bloque o el alojamiento agrupado. Por ello la experiencia europea debía considerarse *con beneficio de inventario*⁵⁹.

La opinión de los urbanistas de Buenos Aires, Alberto Belgrano Blanco, Fermín Bereterbide y Jorge Sabaté, que visitaron la provincia en el marco de la elaboración del pre-plan de urbanización impulsado por el gobierno demócrata, consideraban que la solución se encontraba en una posición intermedia. Ellos proponían densificar las zonas de viviendas populares evitando su dispersión en el territorio, pero estos conjuntos debían poseer tanto viviendas individuales como colectivas *a efecto de llenar todas las necesidades, las preferencias de la población*⁶⁰. Eran de la idea de *componer grandes conjuntos donde se hayan previstos todos los servicios indispensables a cada comunidad*⁶¹.

Las respuestas aportadas por los gobiernos demócratas mendocinos contemplaron las dos posibilidades: *la construcción de casas económicas para obreros, como con el levantamiento de Casas Colectivas modernas en la urbe y la creación de barrios- jardines en las zonas inmediatas*⁶². Para llegar a esta síntesis se sucedieron una serie de debates que intentaremos reconstruir.

Primeramente retomaremos la opción de casas en bloque, heredada del apoyo a las nuevas ideas racionalistas y funcionalistas antes mencionadas como solución al problema de la vivienda.

Como se ha comentado, desde inicios de los años '30 se dieron a conocer una serie de experiencias provenientes de otros países en relación

⁵⁶ *Ibídem.*

⁵⁷ *Ibídem.*

⁵⁸ *La Libertad*, 9-8-1943: s/p.

⁵⁹ *Los Andes*, 1-4-1939:5.

⁶⁰ *Los Andes*, 9-1-1940: 6.

⁶¹ *Ibídem.*

⁶² Tomei, 1943: s/p.

a la pre-fabricación y estandarización de las unidades habitacionales.⁶³ Además, se difundió la visita y exposición de Le Corbusier a Estados Unidos en el Museo de Arte Moderno de New York. En la misma se hacía hincapié en los nuevos modos de habitar y el tipo de casa sobre pilotes. Según el autor de la nota:

Podría creerse que tales teorías no encontrarán jamás aplicación en la práctica [...] Casi todas las ideas que abogó hace veinte años y que promovieron las burlas sarcásticas de constructores y arquitectos, han sido ya adoptadas en todo el mundo⁶⁴.

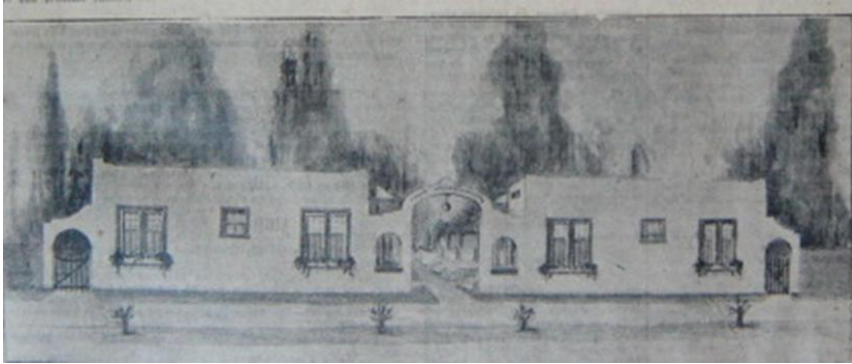
Estas concepciones que ya estaban legitimadas en distintas partes del mundo, arribaban a la provincia como un modelo innovador en el que se hicieron algunas incursiones. El aumento en la circulación de las noticias nos induce a pensar que produjo una familiaridad de los lectores con sus formas y que preparó el terreno para su aplicación.

Empleando algunos de los preceptos de funcionalidad, densificación urbana, conjuntos habitacionales autosuficientes, etc. que eran parte del programa de estas nuevas ideas, que se encontraban en los diarios y revistas, en esta etapa se concretó la primera propuesta de viviendas masivas en bloque.

Con el ejemplo siguiente corroboramos que las nuevas ideas racionalistas no sólo tuvieron impacto en el ambiente estético, sino que también se discutieron en el campo práctico. Su conocimiento produjo que se cuestionaran ciertos modos tradicionales de residencia y que se llevara a cabo su aplicación concreta en las Casas Colectivas, hoy conocidas como el barrio Cano.

⁶³ Los Andes, 13-6-1931: 1; Los Andes, 22-9-1935: 18.

⁶⁴ McBride, 1935:6.

Figura 2: Proyecto de casa colectiva para obreros

Fuente: La Libertad, 2-1-1931: s/p

Como antecedente de este barrio existió un proyecto de casas colectivas elaborado en este período pero propuesto a nivel municipal, el que, coincidentemente con el barrio Cano, iba a construirse para empleados del Estado. Con un aire de arquitectura californiana, estas viviendas tendían a paliar *la situación difícil que ha creado especialmente en los hogares humildes el estado financiero reinante*⁶⁵. Este proyecto es trascendente porque esta iba a ser *la primera casa colectiva oficial*⁶⁶. Estaba emplazada en la calle Vicente Zapata y Avenida del Este⁶⁷. Este proyecto era parte de uno mayor previsto por una ordenanza Municipal (624) que disponía la construcción de 200 viviendas para obreros. Según el diario, se concretaron solamente los tres departamentos antes difundidos⁶⁸.

Con el mismo espíritu pero estilísticamente distinto, se llevó a cabo el proyecto del barrio Cano. El sitio seleccionado para su emplazamiento reunía diferentes condiciones positivas: su extensión, la situación alta y salubre, el frente a una ancha avenida, el fácil acceso desde la ciudad, la vecindad del Parque Gral. San Martín y del balneario popular Playas Serranas que ya hemos citado, la conexión cercana a Obras Sanitarias de la Nación, y su condición de terreno fiscal⁶⁹.

⁶⁵ La Libertad, 2-1-1931: s/p.

⁶⁶ Ibídem.

⁶⁷ La Libertad, 9-4-1931: s/p.

⁶⁸ Los Andes, 5-10-1945: 5.

⁶⁹ Raffa, 2004: s/p

El proyecto tenía por objetivo *crear un pueblo de casas colectivas, para albergue decoroso de los obreros y empleados modestos del estado*⁷⁰. Inicialmente iba a estar constituido por unidades de 1, 2 y 3 dormitorios (45, 55 y 70 metros cuadrados), lo que se cambió por departamentos de 2, 3 y 4 dormitorios, esto disminuyó el número de inmuebles⁷¹.

Como se ha adelantado, en la discusión sobre los distintos modelos de habitación, algunas opiniones se inclinaban por la casa colectiva debido a que presentaba algunos beneficios sobre la vivienda unifamiliar. Estas permitían una optimización de los recursos que favorecía su concreción por parte del gobierno ya que implicaban:

*a) menor costo, b) alquiler inferior; c) menos terreno para mayor número de habitantes; d) centralización de todos los servicios generales e) provisión de calefacción y agua caliente f) facilidad de control administrativo*⁷².

La posibilidad de concentrar a tantas personas (que en total serían unas tres mil) en un mismo espacio abarataría los costos de los servicios y construcción. Otros beneficios que presentaba esta tipología de viviendas, era que su construcción sería estandarizada y que se emplearían materiales de la región y mano de obra local⁷³.

Debido a los factores expuestos, esta fue considerada por el poder Ejecutivo como la solución: *más acreditada y más moderna*⁷⁴. Si bien se destacaba constantemente su fin práctico y su eficiencia en dar cobijo a un gran número de personas, en un espacio reducido, con los servicios centralizados, también se había tenido en cuenta en su elección: *la higiene, el confort y la cultura*⁷⁵.

A pesar de las conveniencias expuestas en el impulso de este tipo de vivienda, existían opiniones que indicaban que su implementación no había solucionado el problema habitacional sino, por el contrario, lo habían potenciado. Esto era así debido a que:

⁷⁰ Los Andes, 27-2-1936: 16

⁷¹ Ponte, 2008: 404

⁷² Los Andes, 27-2-1936: 16.

⁷³ *Ibídem.*

⁷⁴ *Ibídem.*

⁷⁵ *Ibídem.*

Muchos ciudadanos que alquilaban casas más o menos grandes en el centro de la ciudad, por “snobismo” han alquilado en las Casas Colectivas, dejando vacías las que ocupaban en el centro de la ciudad, viéndose sus dueños obligados a alquilarlas por habitación [...]”⁷⁶.

Esta afirmación se contradice con algunos datos históricos, debido a que, como ha indicado Raffa, el primer año no había treinta familias ocupando los 42 departamentos que ya se habían inaugurado, a pesar de que los alquileres eran bajos⁷⁷. Esto se debía, en parte, a que la mayoría del equipamiento comunitario no había sido construido (iglesia, escuela, casa cuna), a las deficiencias en el transporte público, a la carencia de conexiones telefónicas, de servicios médicos, de estaciones de servicio y de proveedurías cercanas⁷⁸.

Se suma a los anteriores *el retraining* de las familias obreras a ocuparlas, por los cambios que suponían adaptarse a este diferente modo habitar, por lo que, luego de estar desocupadas muchos años, el gobierno decidió su alquiler a particulares aunque no fueran empleados del Estado⁷⁹.

Además, como se percibe en un discurso del gobernador Cano, quien fue un gran impulsor de este proyecto, se presentaban como una transición hacia la casa propia. Esto se evidencia en que para él eran consideradas como:

Una verdadera escuela [...] en la cual las familias modestas aprenderán a mejorar su standard de vida, en un ambiente cómodo y armónico, que el Estado hará respetar y que les dará la preparación necesaria para adquirir y conservar más tarde, la casa propia⁸⁰.

La referencia a la adquisición de la vivienda propia que hacía el gobernador se debe a que las Casas Colectivas tenían un régimen de alquiler cuyo canon propuesto por el Estado demandaba el 25% de los

⁷⁶ Los Andes, 29-5-1940: 6.

⁷⁷ Raffa, 2004: s/p.

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ La Libertad, 11-9-1947: 4.

⁸⁰ Citado en Raffa, 2004: s/p.

ingresos del grupo familiar⁸¹. Es decir, que no se presentaban como una solución definitiva sino que eran un paso hacia la propiedad privada, lo que cambió años más tarde cuando el Estado decidió venderlas debido a que, entre otras cosas, le producían un gasto importante. La Libertad denunciaba en 1947 que generaban un déficit de más de un millón de pesos por año⁸².

En definitiva, según muchas voces, la preferencia por adoptar el tipo de construcción en bloque se debía a cuestiones de practicidad, según un artículo que promocionaba el proyecto de las primeras: *Teóricamente la respuesta se inclinaría hacia las casas individuales. Prácticamente, la decisión favorece a las casas colectivas*⁸³. Si bien se reconocía que la casa individual satisfacía el ideal del hogar propio, debido a las circunstancias económicas no estaba al alcance de todos, entonces, por cuestiones meramente utilitarias, se asumía que el modelo conveniente era el colectivo.

Los Andes sumaba críticas a su aspecto colectivo debido a que:

*Restó valores a la individualidad familiar y obligó a vivir en una comunidad que sería posible en los grandes centros de población, pero que no puede aceptarse en Mendoza [...] en nuestra Provincia, el clima, lo mismo que el ambiente y la disposición de grandes extensiones de tierras, obligan a edificar casas individuales con suficiente espacio para mantener una completa división de los grupos familiares que las habitan*⁸⁴.

La discusión sobre la vivienda estandarizada continuó durante la etapa peronista con la influencia de las técnicas de reconstrucción de ciudades europeas durante la posguerra. En este sentido Daniel Ramos Correas⁸⁵ afirmaba que su aplicación era conveniente solo en la

⁸¹ Ponte, 2008: 403.

⁸² La Libertad, 11-9-1947: 4.

⁸³ Los Andes, 27-2-1936: 16.

⁸⁴ Los Andes, 27-4-1946: 4.

⁸⁵ Daniel Ramos Correas se formó en la Escuela de Arquitectura de Ciencias Exactas de la UBA. Fue Director de Parques y Paseos de la Provincia. Fue docente de la Facultad de Arquitectura en la década del sesenta hasta los años ochenta, institución en la que también fue decano. Promovió el concurso Internacional para el Plan Regulador de Mendoza (1940). Además fue presidente de la Comisión Especial

construcción de conjuntos de muchas unidades, por lo que se requerían *espacios físicos de magnitud para estas empresas*⁸⁶.

El fracaso que para la prensa significó el experimento de Casas Colectivas en la provincia, se debía a que se habían tomado como modelos experiencias de países como Alemania y Austria que no respondían a las necesidades de los obreros locales⁸⁷.

Consideramos que es posible que también en la provincia pudo darse lo que sostiene Aboy para el caso de Buenos Aires: que algunos sectores católicos habían criticado este tipo de vivienda a finales de la década del '30, debido a que consideraban que tendían a la propagación de las ideas comunistas porque habían sido el modelo de los países socialistas de entreguerras y porque, además, sus espacios comunes incitaban a la sociabilidad y encuentro de sus habitantes⁸⁸.

Lo particular del caso, es que el entonces gobernador Dr. Guillermo Cano, así como distintos exponentes políticos impulsores de la obra, profesaban ideas contrarias a las tendencias de izquierda. Esto es factible de ser apreciado en su participación, siendo gobernador, de los actos que se realizaron en el recibimiento del poeta Futurista Italiano, activo miembro del Fascismo italiano, Filippo Tommaso Marinetti. En la reunión llevada a cabo en el Teatro Independencia la audiencia, entre la que se encontraba el gobernador, se puso de pie y cantó la *Giovinezza* al tiempo que la multitud hacía el saludo fascista⁸⁹. Con esto queda demostrado que Cano simpatizaba con las ideas de derecha. Por lo expuesto consideramos que en la decisión de construirlas pesó la practicidad y la eficiencia más que las cuestiones ideológicas, ya que como se ha destacado las viviendas en bloque remitían a las ideas *de izquierda* de la Europa de entre guerra. Consideramos posible que el impulso que dio el mandatario a la concreción de las viviendas en bloque, se debiera al pragmatismo, que como se ha hecho mención, caracterizó a estos gobiernos.

para el Planeamiento Urbano y Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza. Actuó interinamente como intendente municipal en 1963. Fue miembro fundador de la Sociedad de Arquitectos Regional Cuyo y presidente de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos entre 1963 y 1967(Raffa, 2010: 21).

⁸⁶ Los Andes, 9-8-1946: 6.

⁸⁷ Los Andes, 5-10-1945: 5.

⁸⁸ Aboy, 2005: 36.

⁸⁹ La Libertad, 14-9- 1936: s/p Si bien trata de una etapa histórica posterior, puede consultarse el trabajo de Garzón Rogé (2010) para ampliar el tema de las ideas fascistas en la provincia.

En segundo lugar abordaremos la otra alternativa concretada por los gobiernos demócratas que se ponía en discusión con la vivienda en bloque, y que fue la de las viviendas unifamiliares de las barriadas de los suburbios, de casas tipo chalet californiano, estructuradas en entornos verdes en las afueras de la ciudad. Según Ballent, esta tipología fue la preferida en los años 1930⁹⁰.

La vivienda popular única, planificada por el gobierno, había comenzado a esbozarse con los gobiernos lenicistas con el proyecto de 160 viviendas para obreros en la zona este de la ciudad impulsado por el municipio de la ciudad de Mendoza. Si bien estas no se llevaron a cabo resultan trascendentes como antecedente y demuestran que el tema ya había sido planteado en las agendas de gobierno anteriores.

Como ejemplo de estos barrios emprendidos por los gobiernos demócratas, citaremos el 4 de junio, al que se destinaron 16 hectáreas y 2.031 metros cuadrados, ubicadas entre las calles Jorge A. Calle, el vivero municipal, la calle Hudson y la futura avenida de circunvalación, la que era una *zona propicia a la vida hogareña*⁹¹. El 7 de octubre de 1939 por medio de la ley 1351 en su artículo cuarto inciso C, se disponía la compra de terrenos y construcción de viviendas económicas individuales para obreros por dos millones de pesos⁹². Luego de esto, las autoridades de la Intervención Nacional le encargaron a la Dirección de Arquitectura de la Provincia la confección de los planos⁹³.

Aunque su gestión había sido llevada a cabo por los gobiernos conservadores, las obras fueron inauguradas durante el gobierno revolucionario del que surgió el peronismo, más precisamente para la conmemoración del segundo aniversario de la revolución. De allí el emblemático nombre que aludía a este hecho con el que comenzó el golpe de estado del que surgió el peronismo⁹⁴. Consideramos que es interesante

⁹⁰ Ballent, 2009: 60.

⁹¹ Los Andes, 4-6-1945: 11.

⁹² La Libertad, 3-9-1944: s/p

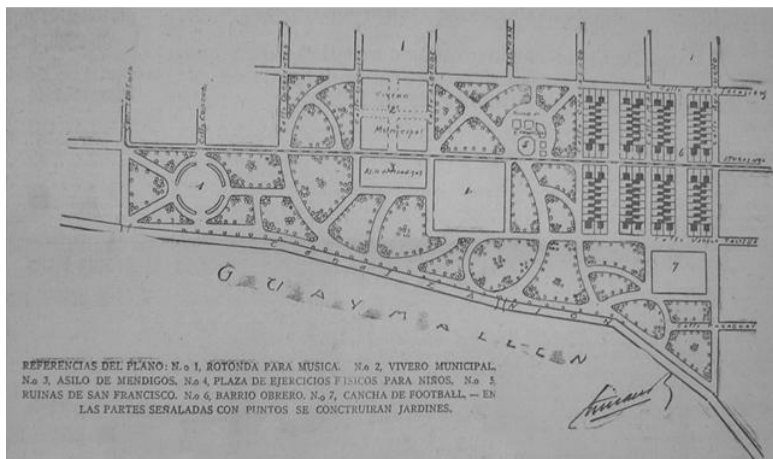
⁹³ *Ibidem*.

⁹⁴ El 4 de junio de 1943 se produjo un golpe de Estado llevado a cabo por los generales Pedro Ramírez y Edelmiro Farrell quienes derrocaron al gobierno conservador (Romero, 2005: 97). En esta fecha también nace la vida política del general Perón. En octubre de 1943 se produjo una revolución dentro de la revolución y el poder pasó a manos del Grupo de Oficiales Unidos, GOU. Dentro de este grupo,

que se haya colocado un nombre que marcó un hito de inicio de una nueva etapa política a una obra que había sido gestionada por los gobiernos demócratas. La apropiación por parte del gobierno revolucionario era tal que se afirmaba que:

El espíritu de la revolución queda en esta ocasión materializado en una obra destinada precisamente a llenar una necesidad de la población de escasos recursos: el de poseer vivienda propia, cómoda, segura e higiénica con el mínimo de confort que requiere nuestro grado actual de civilización⁹⁵.

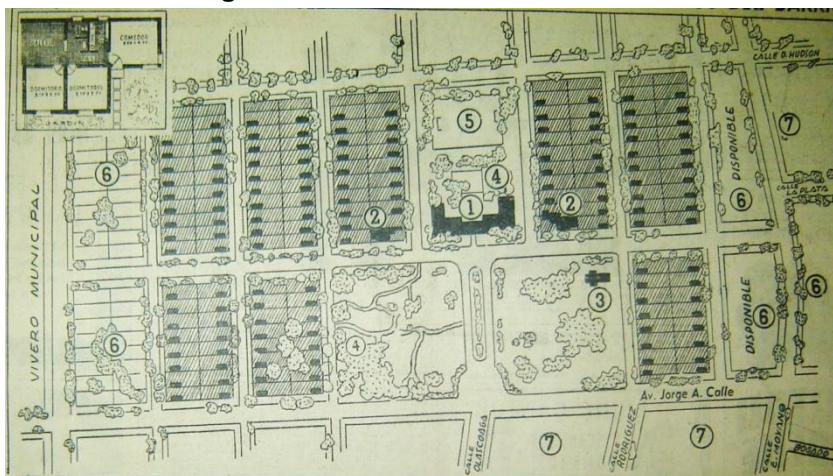
Figura 3: Plano de proyecto de 160 casas para obreros.



Fuente: Los Andes 8-6-1926: s/p.

el coronel Perón se destacó desde el inicio, sobresalió de entre sus colegas por su capacidad profesional y su habilidad política (Ibídem: 99). Debido a su buen desempeño y a su carisma, acuñó los cargos de Ministro de Guerra, Director del Departamento de Trabajo (que luego se transformó en secretaría) y vicepresidente de la Nación. Esta actuación y las adhesiones recibidas lo llevaron a postularse a presidente en 1946.

⁹⁵ La Libertad, 5-6-1945: s/p.

Figura 4: Planos del Barrio 4 de Junio

Fuente: Los Andes, 4-6-1945:11.

Así es que un proyecto ideado por otro gobierno fue transformado en un emblema ideológico por parte del gobierno de la revolución y luego por el posterior gobierno peronista.

Esta acción no resulta tan extraña si tenemos en cuenta que el peronismo “recicló” muchas de las tipologías, elementos decorativos y soluciones espaciales de momentos anteriores, transformando elementos de otros períodos en emblemas del movimiento. Ejemplo de ello es el barrio suburbano, que, como estamos estudiando, tiene sus orígenes en la etapa demócrata, pero que el peronismo transformó, posteriormente, con su modelo más difundido del chalet californiano, en símbolo del confort adquirido por la clase trabajadora durante el período.

Sin embargo, resulta muy significativo que el barrio figurara, en una propaganda política previa a las elecciones de 1946, como parte de la obra pública concretada por los gobiernos demócratas con el nombre que le había dado el gobierno revolucionario. Aunque si se observa con atención el

epígrafe, la propaganda dejaba aclarada su *apropiación* mediante la leyenda: *el bautizado 4 de junio*⁹⁶.

La tipología habitación unifamiliar se ubicaba en barrios jardines que proponían solucionar el problema de la superpoblación de los centros urbanos. El modelo fue tomado de Estados Unidos, país en el que, a partir del crecimiento de las poblaciones suburbanas, se había producido la desurbanización o ruralización de la urbe. Las teorías descentralizadoras de las ciudades fueron muy trascendentes a nivel nacional en los '30, eran un instrumento del planeamiento descentralizador popular en Estados Unidos e Inglaterra⁹⁷.

En Argentina es importante notar que la historia del alojamiento de las clases populares en Buenos Aires, pueden distinguirse dos momentos: hasta 1910 era característica la concentración en el centro y el conventillo, de allí en más fue en alza la dispersión hacia la periferia. En ello influyeron las ya citadas críticas higiénico - biológicas del conventillo como su condena moral⁹⁸. En la provincia de Mendoza podemos observar un desplazamiento de ese interés en igual sentido durante el período tratado.

Como ventajas los diarios locales exponían que este sistema evitaba el aumento de densidad, se convivía con la vegetación, se rechazaba el trazado en damero para dar lugar a las calles curvas, espacios ajardinados frente a cada vivienda, etc⁹⁹. Todo ello mejoraba la calidad de vida de los habitantes.

La vida en estos suburbios rodeados de jardines creaba muchas representaciones positivas que se manifiestan en la prensa:

*La habitación suburbana limpia y confortable rodeada de espacios verdes alejada del bullicio y de las aglomeraciones, inclina a la meditación, dando sentido a la virtud de colaborar en actos o fines colectivos y afirma los vínculos de familia*¹⁰⁰.

Observamos que las condiciones habitacionales condicionaban y contribuían a mejorar la forma de relacionarse con el grupo familiar, el entorno inmediato y la patria.

⁹⁶ Los Andes, 10 -2-1946: 7.

⁹⁷ Ballent, 2009: 120.

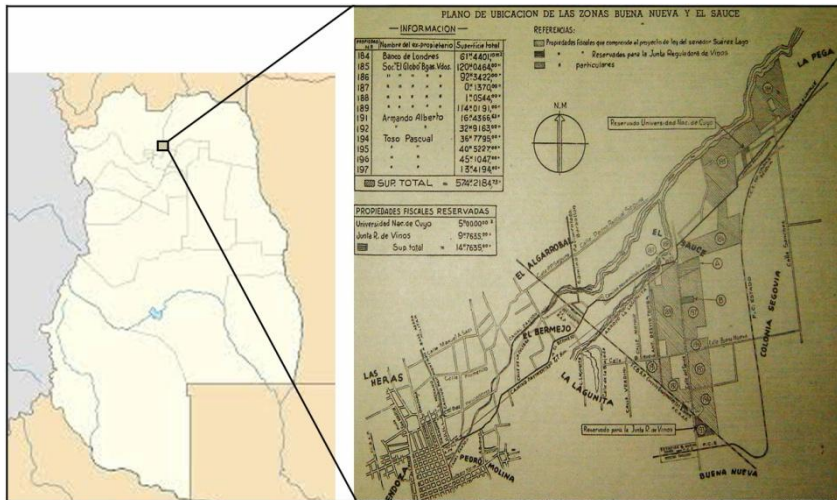
⁹⁸ Liernur, 1984:113.

⁹⁹ La Libertad, 11-8-1940: 14.

¹⁰⁰ Los Andes, 18-1-1942: 7.

A nivel provincial es destacable el proyecto del senador nacional Suárez Lago que proponía la creación de estos barrios-jardines en distintos puntos de la provincia. La localización de los mismos sería en terrenos fiscales de Buena Nueva, San Rafael, Rivadavia y San Martín. En estas áreas geográficas se construirían en total 1300 viviendas¹⁰¹.

Figura 5: Mapa de Mendoza y plano en que figuran algunos de los barrios Jardines del proyecto de Suárez Lago.



Fuente: Los Andes, 18-1-1942: 7.

En el barrio-jardín el arbolado tenía un papel fundamental:

*La casa prolonga su cordialidad, su amparo, en el brazo protector que los carolinos, los plátanos y las moreras tienden sobre la calzada para cobijar a los huéspedes de la casona, huéspedes también de la calle*¹⁰².

¹⁰¹ La Libertad, 28-5-1942: s/p.

¹⁰² Ortega, 1931: s/p.

Es interesante apreciar cómo la vivienda estaba pensada en relación con el verde exterior, el espacio público, que también propiciaba el vínculo con los vecinos y el entorno.

Es posible observar en la prensa que mediante el empleo de la tipología de vivienda única, no solo se solucionaba un asunto práctico sino que también se colaboraba con cuestiones que excedían lo meramente utilitario de dar cobijo y condiciones higiénicas. Así es que propiciaban los lazos comunitarios y familiares por su morfología, emplazamiento y urbanización. En este sentido los barrios jardines creaban un ambiente de solidaridad y camaradería que redundaba en el aspecto social: *con visos de halagüeño progreso, levantando el nivel cultural a un máximo de perfeccionamiento*¹⁰³.

Un interesante cambio respecto a la etapa lencinista son las connotaciones afectivas que tenía el hogar unifamiliar durante la década demócrata, mientras que anteriormente los temas destacados con relación a la vivienda eran cuestiones prácticas de salubridad de los ciudadanos. Durante la que se aborda en este artículo se destacaban las representaciones relacionadas al del tema del hogar. Así es que la casa no era solo un dispositivo habitacional sino que, para el ciudadano, había cobrado trascendencia como el *centro amable de su afecto*¹⁰⁴. Esta nueva función del hogar colaboraba a crear una raza *moral y físicamente fuerte*¹⁰⁵.

Además de contribuir con la salud e higiene de sus ocupantes, se consideraba que con la creación de habitación digna: *se reforzarán los lazos familiares, se fortalecerá el amor por el hogar, enlazando más fuertemente al ciudadano con el suelo patrio*¹⁰⁶. Estas características se destacaban como parte de una propaganda política del partido demócrata nacional y estaba ilustrada con la foto de un rancho en contraposición a un chalet californiano, empleado como emblema del buen vivir. Estas casas, como vemos, no solo colaboraban a mejorar las condiciones objetivas de vida, sino que contribuían a la armonía, la unidad familiar y al patriotismo. Los beneficios de esta implementación tenían en cuenta *la trilogía de lo económico, de lo social y lo higiénico*¹⁰⁷.

¹⁰³ La Libertad, 21-5-1942: s/p.

¹⁰⁴ Los Andes, 5-7-1942: 12.

¹⁰⁵ *Ibídem.*

¹⁰⁶ *Ibídem.*

¹⁰⁷ La Libertad, 21-5-1942: s/p.

Figura 6: Viviendas del barrio 4 de Junio en construcción.



Fuente: La Libertad,3-9-1944: s/p.

Debido a estos aspectos simbólicos citados la vivienda unifamiliar superaba ampliamente la calidad de vida que se encontraba en las Casas Colectivas:

*Lo ideal radica, indiscutiblemente en la casa individual: que cada familia tenga su propio hogar, su propia casa, y esa casa ubicada en espacios aireados y soleados, con sus contornos de verde y sus espacios de esparcimiento*¹⁰⁸.

Como se ha señalado anteriormente se buscaba que la vivienda fuera adecuada a la idiosincrasia local, lo que llevaría a generar una relación de pertenencia con el terruño, tópico trascendente durante esta etapa en que los nacionalismos tuvieron fuerte incidencia. Así se procuraba que:

*Esté en concordancia con el sentir y las formas de vivir del habitante mendocino, gozar de amplio espacio, absoluta independencia, lugar para jardín y huerta y lo más importante, poder llegar a ser propietario de la casa, lo que provoca por lógica consecuencia el arraigamiento en el suelo*¹⁰⁹.

¹⁰⁸ La Libertad, 28-5-1942: s/p.

¹⁰⁹ La Libertad, 3-9-1944: s/p.

Destacamos la importancia que se le daba al tema de la propiedad privada por medio de la cual los individuos experimentaban la sensación de enraizamiento. Esto también ha sido destacado por Aboy para el caso de Buenos Aires, ya que hacia 1940 distintos sectores católicos veían a la vivienda unifamiliar como una *trinchera* para defender el modelo familiar que garantizaba el apego a la tierra y la nacionalidad por medio del acceso a la propiedad¹¹⁰.

La relación que existía entre la casa propia y la patria también se encontraba en el ya citado proyecto del senador nacional Suárez Lago, quien proponía:

*Sentir el país como unidad espiritual para defenderlo de toda acechanza y agrandarlo con el esfuerzo de cada día, es la virtud ciudadana de mayor valor para una República joven y rica, siendo indudable, que ese sentimiento por el conjunto, se arraiga en mayor grado apreciando ese derecho de propiedad, en el sentido noble y social del concepto, a través de las satisfacciones del pequeño solar hogareño*¹¹¹.

Como se observa, otra vez encontramos la referencia a la propiedad privada como vínculo con la nación, este sentido de pertenencia no sucedía con las Casas Colectivas debido a su régimen de alquiler.

Si bien estos dos modelos de habitar tenían detractores, simbólicamente, en el ángulo opuesto a estas viviendas deseables, encontramos al rancho, cuyas representaciones se relaciona con una forma de habitar denigrante ligada a: *la subalimentación, crea la jerarquía alimenticia del mate, eleva la alpargata a categoría suprema de calzado, desconoce la higiene y contribuye al atraso familiar en todos los órdenes*¹¹². Contrario a las buenas costumbres que se generaban a partir de la habitación digna, se observa en esta crítica cómo la forma de la vivienda conducía a la mala vida. El rancho era en el campo lo que el conventillo era en la ciudad¹¹³.

¹¹⁰ Aboy, 2005: 63.

¹¹¹ Los Andes, 18-1-1942: 7.

¹¹² Los Andes, 21-2-1944: 5.

¹¹³ Ballent, 2009: 111.

A nivel nacional existieron a partir de la segunda mitad de 1930, distintas iniciativas tendientes a solucionar el problema de la vivienda del campo desde su especificidad¹¹⁴.

Como propuesta para la casa rural y como paliativo a estos problemas, hacia 1941 existió un proyecto, como también sucedió con el lencinismo, en el cual se imponía a los propietarios de viña dar habitación digna a sus obreros. Si bien no se aprobó, de forma ilustrativa, Los Andes difundía una casa de contratista realizada por voluntad de un propietario de finca para sus empleados que era de *moderno estilo californiano*¹¹⁵. Esta sí era una forma digna de habitar en el campo.

Para finalizar queremos resaltar que los dos tipos de vivienda más representativos de esta etapa, las unifamiliares y las de departamentos, tenían como característica común la trascendencia del espacio público. Estos lugares comunes como plazas, jardín de infantes, piletas públicas, espacios de esparcimiento etc. estuvieron programados en ambos tipos de conjuntos habitacionales. Lo que nos indica la importancia que tenía lo comunitario en el plan de los gobiernos demócratas y que, como veremos, también se continuará en la etapa siguiente. Aboy sostiene que el criterio de incorporar la naturaleza a la ciudad, heredero del modelo de ciudad-jardín y las aspiraciones higienistas, fue llevado a cabo en ambas tipologías urbanas¹¹⁶.

Además observamos, más allá de la elección estilística, un interés por la planta, para la que se tenían en cuenta aspectos económicos, técnicos y funcionales. En este sentido existían opiniones que consideraban que en el diseño en planta estaba la respuesta de la buena arquitectura:

*La nueva arquitectura, como la buena arquitectura, está basada en la importancia de la planta y en su solución perfecta. [...] Hoy la planta no es más un problema artístico e individual como antaño ni un campo para dar rienda suelta a la fantasía de crear formas, sino una obligación de pensar sobre las cosas reales con un claro y buen sentido*¹¹⁷.

¹¹⁴ *Ibidem*: 62.

¹¹⁵ Los Andes, 14-8-1941: 12.

¹¹⁶ Aboy, 2005: 100.

¹¹⁷ La Libertad, 23-8-1934: s/p.

Figura 7: Mapa de la ciudad de Mendoza en que se localizan las obras



tratadas en este artículo.

Fuente: <http://www.ciudaddemendoza.gov.ar/e-ciudad/mapas-eciudad>

ALGUNOS COMENTARIOS FINALES

Como hemos podido observar, a partir de la información recabada en los artículos de periódicos de la época abordada, las representaciones generadas en torno a la vivienda nos hablan de la trascendencia simbólica de la arquitectura doméstica durante el período estudiado. Ballent ha destacado que la casa marca la capacidad de consumo de una familia, y por lo tanto es un símbolo de status y de distinción social¹¹⁸. En tal sentido, conforma buena parte de la subjetividad humana vinculada a la familia y las

¹¹⁸ Ballent, 2001: 319.

expectativas con respecto a ella¹¹⁹. A partir de esta premisa, observamos que el ideal, encarnado en el chalecito suburbano, que comenzó a implementarse durante esta etapa y continuó siendo una tipología empleada por el peronismo en el período siguiente, representó la materialización de las ideas del gobierno con relación al confort y las buenas condiciones de vida que comenzaron a ser accesibles a la clase trabajadora. Observamos que el nacionalismo tiñó las representaciones sobre el hogar que se transformó en símbolo del apego al terruño por medio del cual se realizaba una identificación con la patria.

Como se ha visto, a nivel gubernamental se planteó el dilema sobre si el tipo de habitación debía ser unifamiliar o en bloque. Según Ballent, estos dos tipos de viviendas fueron opciones que acompañaron la modernización del habitar, que fue, fundamentalmente, un problema tipológico y no estético¹²⁰. La vivienda de pisos, experimentada con la concreción de las Casas Colectivas, intentó dar una solución práctica al problema acuciante de la falta de viviendas. La posibilidad que estas otorgaban, de concentrar a una gran cantidad de personas en un espacio reducido, era observada positivamente más por cuestiones de índole práctica que por preferencia tipológica o connotaciones ideológicas.

Si bien se experimentaron esos dos modos de habitar mediante la construcción de barrios de ambos tipos, en la provincia la preferencia se inclinó por la de unidades unifamiliares que, como observamos, despertaban una serie de representaciones relacionadas con la familia, la comunidad, la solidaridad y diferentes valores positivos. Esto se aprecia tanto en los comentarios que figuraron en la prensa sobre esta tipología como en su posterior empleo masivo durante el peronismo en la provincia.

Comprender las discusiones y problemáticas de esta etapa en relación a la vivienda colabora a explicar el complejo panorama que surgió, con la llegada del peronismo, en que los planes implementados articulaban distintas instituciones provinciales y nacionales (IPV, Banco Hipotecario; Fundación Eva Perón, etc.) e insumieron el 5, 9 % del producto bruto interno, porcentaje que jamás se volvió a alcanzar¹²¹.

¹¹⁹ *Ibíd.*

¹²⁰ Ballent, 2009: 98

¹²¹ Larrañaga y Petrina, 1987: 207

Además resulta interesante indagar sobre los motivos que llevaron a que se adoptaran ciertos modelos arquitectónicos que conforman la ciudad de hoy.

FUENTES CITADAS

Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) (1931). Planillas borradores del censo de enero de 1931 correspondiente a la Provincia de Mendoza.

MCBRIDE, M. M. (1935). "La casa moderna: máquina para vivir". En *Los Andes*, 29 de diciembre, p. 6.

TOMEI, Edmundo (1943). "Familias compuestas de doce personas disponen tan solo de un dormitorio". En *La Libertad*, 1 de mayo.

ORTEGA, Serafín (1931). "Estampas mendocinas." En *La Semana*, nº 25, octubre.

Diario La Libertad.

(26-3-1930). "Exposición internacional de higiene", p. 3.

(2-1-1931). "Por iniciativa del jefe de la comuna proyéctase la construcción de casas baratas para destinarlas a los obreros municipales", s/p

(9-4-1931). "Ha tenido principio de ejecución una feliz iniciativa del comisionado municipal de Mendoza", s/p.

(23-8-1934). "La planta, problema orgánico de la casa": s/p

(8-8-1936). "La arquitectura se moderniza en Mendoza", p. 8

(14-9-1936). "El espíritu de la Nueva Italia venció en África Oriental": s/p.

(11-8-1940). "Estudióse la urbanización de la zona nor- oeste de nuestra capital, 1940", p. 14

(21-5-1942). "El problema de la vivienda rural": s/p

(28-5-1942). "La villa-jardín": s/p

(9-8-1943). "Las casas individuales": s/p

(3-9-1944). "Una elevada obra de orden social se realiza": s/p

(5-6-1945). "Quedó inaugurado el barrio '4 de Junio':s/p

(11-9-1947).“Las casas colectivas”, p. 4

Diario Los Andes

(6-1-1910).“Las casas de inquilinato”: s/p

(26-3-1930).“Exposición internacional de higiene”, p. 3.

(1-11-1930).“El arte arquitectónico moderno”, p. 9.

(13-6-1931).“Un modelo de nueva vivienda”, p. 1.

(30-6-1931).“La exposición de arquitectura de Berlín”, p. 4.

(22-9-1935).“Casas y Muebles fabricados en serie de acuerdo con el más buen gusto moderno”, p. 18.

(27-2-1936).“Construcción de casas colectivas”, p. 16.

(1-4-1939).“La vivienda popular”, p. 5.

(9-1-1940).“Sobre la repavimentación de la ciudad y otros problemas versa también el informe de la comisión de arquitectos”, p. 6.

(29-5-1940).“En la sesión de anoche en el consejo deliberante fue fundada una iniciativa sobre construcción de casa para obreros”, p. 6.

(14-8-1941).“Viviendas para contratistas en Luján”, p. 12.

(18-1-1942).“Proyéctase la creación de ciudades- parque y barrios- jardines en varios departamentos y zona de influencia de esta ciudad”, p. 7.

(5-7-1942).“Ayúdenos a transformar el rancho”, p. 12.

(21-2-1944).“La futura vivienda mendocina debe ser cómoda, antisísmica, atérmica y económica”, p. 5.

(4-7-1945).“Hoy se inauguran las instalaciones de las viviendas para obreros del barrio 4 de junio”, p. 11.

(5-10-1945).“El barrio Cano constituye un experimento en Mendoza”, 2º sección, p. 5.

(5-10-1945).“La carestía de la vivienda en Mendoza grave problema”, p. 15

(10-2-1946). “Así trabajaron para Mendoza los demócratas nacionales”, pp. 6 y 7.

(27-4-1946). “El verdadero concepto sobre la vivienda obrera”, p. 4.

(9-8-1946). “De la construcción en la posguerra se habló en el Rotary”, p. 6.

BIBLIOGRAFÍA

ABOY, Rosa (2005). *Viviendas para el pueblo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.

BALLENT, Anahí (2009). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo, en Buenos Aires, 1943-1955*. Buenos Aires: UNQuilmes-Prometeo.

BALLENT, Anahí (2001). “Un hogar para cada familia; cada familia en su hogar”. En Boleda, M y Herrera, M.(comp.). *Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina, SEPOSAL 2000*, Salta: GREDES, pp. 317-332

BRACHETTA, María et alt.(2011). *Te contamos una historia de Mendoza(de la conquista hasta nuestros días)*. Mendoza: EDIUNC.

CAROGLIO, Ana (2009). “Las contiendas electorales bajo la égida demócrata, Mendoza, 1931-1937”. *Estudios*, nº 22, pp.75-104.

CERDÁ, Juan Manuel (2011). *Condiciones de vida y vitivinicultura. Mendoza, 1870- 1950*. Buenos Aires: UNQuilmes.

CESARETTI, Fernando y PAGNI, Florencia (s/f). “La alpargata mendocina. Auge, drama, decadencia y extinción”. Disponible en www.edhistorica.com/pdfs/14Alpargata.pdf

CUETO, Adolfo et alt.(s/f). “Historia de Mendoza”. En Cueto, A. et alt. *Historia de Mendoza*. Mendoza: Los Andes.

GARZÓN ROGÉ, Mariana (2010). “Ideas fascistas en Mendoza: el caso del periódico Crónica durante la Revolución de junio”. En *Sociohistoria. Cuadernos del CISH*, nº 27, primer semestre, pp.77-102.

LARRAÑAGA, María Isabel y PETRINA, Alberto (1987). “Arquitectura de masas en la Argentina (1945-1955): hacia la búsqueda de una expresión propia”. En *Anales del Instituto de Arte Americano*, nº 25, pp. 202-225.

- LIERNUR, Jorge Francisco (1999). "Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)". En Devoto, F. y Madero, M. (comp.). *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*. Buenos Aires: Taurus, pp. 99-137.
- LIERNUR, Pancho (1984). "Buenos Aires: la estrategia de la casa autoconstruida". En Barrán, Nahum y otros, *Sectores populares y vida urbana*. Buenos Aires: CLACSO, pp.107-122.
- LUNA, Félix(1971). *El 45*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MACOR, Darío y PIAZZESI, Susana (2007). "Organizaciones partidarias, elecciones y élites políticas. Santa fe (Argentina), 1930-43". En *Boletín Americanista*, nº 57, pp. 107-132.
- ORTÍZ, Federico y GUTIÉRREZ, Ramón (1972). "La arquitectura en la Argentina. 1930-1970". En *Hogar y Arquitectura*. Separata nº 103.
- PONTE, Jorge Ricardo (1999). *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza 1885/1910*. Mendoza: Fundación CRYCIT.
- PONTE, Jorge Ricardo (2008). *Mendoza, aquella ciudad de barro*. Mendoza: CONICET.
- RAFFA, Cecilia (2004). "Un pueblo para 3000 habitantes: las primeras Casas Colectivas para obreros y empleados estatales en Mendoza, 1935-1938". En *Revista de Historia de América*, nº 134, pp.115-139.
- RAFFA, Cecilia (2010). "Los campos técnico y político en la regulación del espacio público. El caso de Mendoza, Argentina, en los años treinta" En *Palapa*, nº 10, pp. 17-31.
- RICHARD-JORBA, Rodolfo. (2011). "Los gobiernos lencinistas en Mendoza. Salud pública y vivienda popular, 1918-1924". En *Avances del Cesor*, nº 8, pp. 31-62.
- ROIG, Arturo (1965). *La literatura y el periodismo mendocinos entre los años 1915- 1940. A través de las páginas del diario "Los Andes"*. Mendoza: UNCuyo.

ROMERO, Luis Alberto (2005). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SATLARI, María Cristina (2004). "El estado de bienestar (1918- 1955)" En Roig, et al. *Mendoza a través de su Historia*. Mendoza: Caviar Bleu, pp. 289-334.

TATO, María Inés (2013). "El conservadurismo argentino: ¿una categoría evanescente?". En Bohoslavsky, Ernesto y Echeverría, Olga (comps.). *Las derechas en el Cono sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*. Los Polvorines, UNGS. Disponible en http://www.ungs.edu.ar/derechas/?page_id=71.

